



# Bases de datos en materia de seguridad vial y acciones de seguimiento a la información

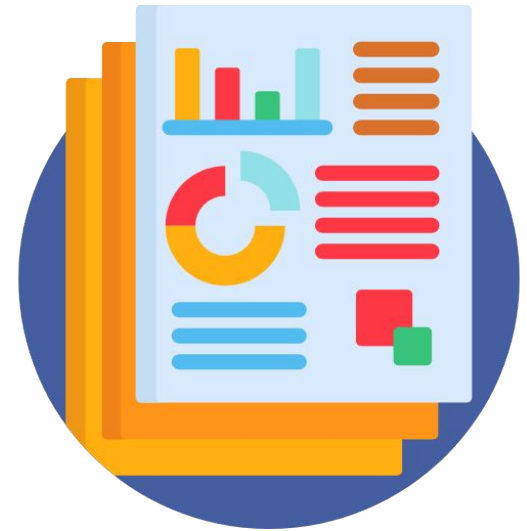


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD

# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE TENER DATOS?

- Diseño de estrategias y políticas con base en evidencia- **Diagnóstico:**
  - ¿Cuándo?
  - ¿Dónde?
  - ¿Cómo?
  - ¿Quiénes?
- **Monitoreo y seguimiento**
  - Monitorear los resultados de las acciones implementadas
  - Evaluación



# BASES CON LAS QUE SE CUENTAN

## Hechos de tránsito:

- Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)
- Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5)
- Fiscalía General de Justicia (FGJ)
- Tribunal Superior de Justicia (INCIFO)\*
- AXA Seguros

\*La información no está disponible en línea



SEMOVI

# ESTRUCTURA DE LAS BASES DE DATOS

	SSC	C5	FGJ	INCIFO	AXA
¿Cómo se alimenta?	Mismas entradas que el C5	Llamadas al 911 (70%), radio, botón de auxilio, redes sociales	Carpetas de investigación abiertas	Carpetas de investigación de la FGJ y necropsias realizadas	Asegurados de AXA
¿Quién las alimenta?	C5 y SSC	Personal de atención a emergencias del C5	Agencias del MP -> FGJ	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Agentes de seguro (ajustadores)
¿Qué registra?	Hechos de tránsito	Hechos de tránsito	Víctimas por delitos relacionados con hechos de tránsito y por los cuales se abrió una carpeta de investigación	Personas fallecidas por hechos de tránsito	Víctimas por hechos de tránsito en los que se vieron involucrados vehículos asegurados por AXA
Especificidades	A partir de febrero 2020 utilizan el mismo folio que el C5. En sus registros únicamente se incluyen los incidentes viales con personas lesionadas y/o fallecidas	No diseñada con fines estadísticos, sino para atender emergencias en general. No solo recupera hechos de tránsito. Folio con que se abrió cada evento reportado	Captan datos de la zona conurbada, no solo de la CDMX	Proporciona el diagnóstico de la muerte y si la víctima tenía alcohol en sangre u otras sustancias estupefacientes	



SEMOVI



# CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO (C5)

2014-2020

## Información:

- Reportes por HT en general (reportes por HT con personas lesionadas o fallecidas y lamineros)
- **Registros duplicados o falsos (ya vienen catalogados)**
- Datos del HT (fecha, hora, lugar, georreferencia)
- **Incidente con motocicleta, bicicleta y monopatín**
- Tipo de evento (choque, volcadura, atropellado, atrapado, incidente)
- **Tipo de entrada (llamada a 911, botón de auxilio, radio, entre otros)**
- **Número de folio** (lo comparte con SSC desde febrero de 2020)





# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SSC)\*

**2010-2020** (En línea se encuentran únicamente 2018 a 2020)

## Información:

- HT con lesionados y fallecidos (identifica la **cantidad de víctimas que hubo por HT**)
- Identidad del usuario (edad, sexo, **tipo de usuario**)
- Datos del HT (fecha, hora, lugar, georreferencia)
- **Tipo de vialidad (sólo en 2020)**
- **Tipo de vehículo**
- **Prioridad del HT**
- Tipo de evento (choque, volcadura, atropellado, caída, derrape, entre otras)
- Ruta (en caso de TP)
- Número de folio (igual a C5, a partir de febrero 2020)
- Carpeta de investigación, igual a FGJ, muy poca cantidad de registros.



SEMOVI

# FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA (FGJ)

**2019-2020**

## Información:

- Víctimas por HT y **HT por los que se abrió una carpeta de investigación** en una agencia del Ministerio Público
- Identidad del usuario (edad y sexo)
- Datos del HT (fecha, hora, lugar, georreferencia)
- **Delito (homicidio culposo por tránsito vehicular: atropellado, colisión)**
- **Calidad jurídica (cadáver, lesionado, ofendido)**
- Llave de la carpeta de investigación



2018-2020

Información:

- **Fallecidos por HT**
- Identidad de la víctima (edad, sexo, usuario de la vía, estado civil, escolaridad, nacionalidad y ocupación)
- Datos del HT y del deceso (fecha, hora y lugar)
- Tipo de vehículo
- **Diagnóstico de la muerte (traumatismo craneoencefálico, traumatismo cráneo-torácico)**
- Tipo de evento (atropellado, choque contra objeto estático, volcadura)
- **Niveles de alcohol en sangre y sustancias estupefacientes**
- Llave de la carpeta de investigación (misma que en FGJ)







# AXA SEGUROS

2018-2020

## Información:

- **HT con vehículos asegurados por AXA**  
(con muertes, lesiones o **lamineros**)
- Identidad del usuario (edad y sexo)
- Datos del HT (fecha, hora, lugar)
- Tipo de vehículo
- **Presencia de alcohol**
- Causa siniestro (atropellos, colisión, vuelco)
- Solicitud de grúa
- Víctimas (mortales y lesionadas)
- Número de siniestro



SEMOMI

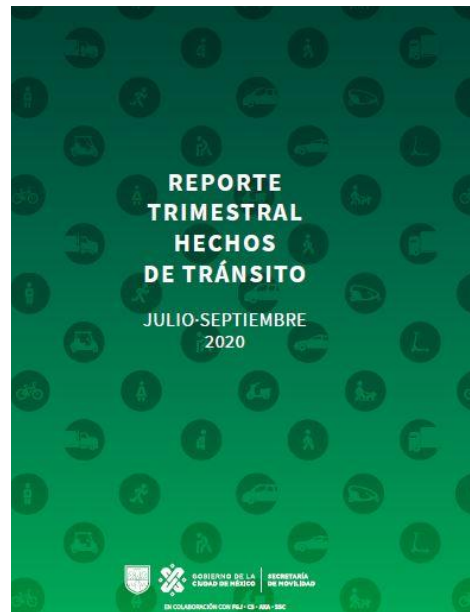
**¿EN QUÉ ESTAMOS  
TRABAJANDO?**

# REPORTE TRIMESTRAL

**Objetivo:** Informar de manera abierta, transparente y oportuna sobre la situación en la que se encuentra la CDMX en relación con los hechos de tránsito.

## Apartados\*:

1. El COVID- 19 y su impacto en la movilidad de la CDMX
2. Cifras de hechos de tránsito
  - a. Día y hora, alcaldía, densidad y tipo de vialidad, vehículos involucrados en los hechos de tránsito
3. Víctimas por hechos de tránsito (lesionadas y fallecidas)
  - a. Día y hora, alcaldía, usuario de la vía, información demográfica
4. Canales de emergencia



## LIGA PARA CONSULTAR LOS:

<https://www.semovi.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios/reportes-e-informes/hechos-de-transito>

\*Los apartados han sufrido modificaciones a raíz de la Emergencia Sanitaria

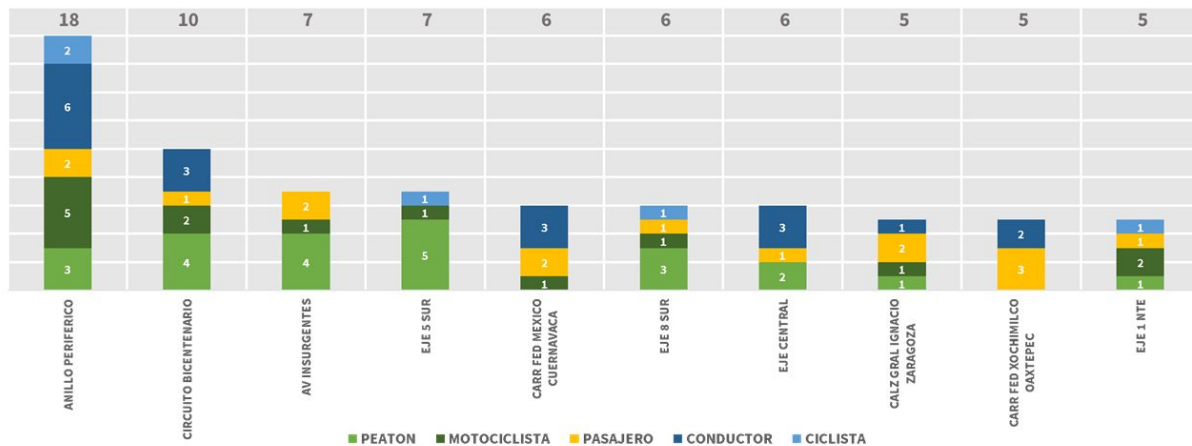


SEMOVI

# OTROS ANÁLISIS QUE SE HACEN



**Cierre de carriles centrales en VAC:** Se realizó un análisis de los tramos con mayor registros de hechos de tránsito en vías de acceso controlado y se presentó una propuesta de cierre de carriles centrales por las noches y madrugadas.



# SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SV

**Objetivo:** registrar, procesar y actualizar la información en materia de seguridad vial (hechos de tránsito e infracciones)- *Art 48 de la Ley de Movilidad de la CDMX*

**Conformado:** por información geoestadística e indicadores sobre seguridad vial

**Organismos y dependencias involucradas:** SSC, C5, FGJ, CEJUR, MB, RTP, STE, Cruz Roja, INCIFO\* y AXA Seguros\*

**Mesas técnicas:** Conocer a detalle el proceso de cada dependencia en la obtención y recolección de la información relacionada con los hechos de tránsito registrados por cada fuente, para la creación de una base de datos única y homologada que permita la trazabilidad de cada incidente vial.

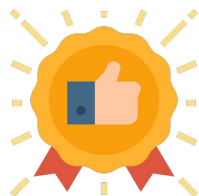


SEMOVI

\*No forman parte de las Bases de Colaboración Institucional.

# Ventajas y Barreras

## Ventajas:



C5 y SSC comparten folio

FGJ e INCIFO comparten folio

## Principales barreras:



La **información puede tardar** en llegar o la metodología puede cambiar, lo que la vuelve no comparable.

Solo un bajo porcentaje de los HT registrados por SSC contiene la información de la carpeta de investigación de FGJ.



# ¿QUÉ PUEDE MEJORAR?

## Áreas de oportunidad:



Sería deseable tener información de la **presencia de alcohol** del vehículo activo en los hechos de tránsito, si los involucrados llevaban puesto el **cinturón de seguridad** o el **casco** en el caso de los motociclistas.



**Ligar los registros del C5 con las carpetas de investigación de FGJ**, de esta forma se lograría el enlace con SSC y se tendría la trazabilidad del hecho de tránsito desde el C5 hasta el INCIFO





# Bases de datos en materia de seguridad vial y acciones de seguimiento a la información



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD